

Fecha: 18-03-2026
 Medio: La Prensa de Curicó
 Supl.: La Prensa de Curicó
 Tipo: Noticia general
 Título: Tripulante del Cobra: "Nosotros anoche chocamos con algo. Capaz que haya sido la lanchita"

Pág.: 5
 Cm2: 428,5
 VPE: \$ 554.019

Tiraje: 4.200
 Lectoría: 12.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

SE REVELARON IMPACTANTES AUDIOS

Tripulante del Cobra: "Nosotros anoche chocamos con algo. Capaz que haya sido la lanchita"

- Héctor Zambrano agregó que "si están muertos, están dentro de la lancha, porque el barco la partió por la mitad... son siete vidas, siete familias que están sufriendo"
- Por su parte, hoy en Biobío formalizan a los tripulantes del Cobra Roberto Mancilla, Luis Macaya y Jaime Sandoval.

CONSTITUCIÓN. Un nuevo y revelador antecedente volvió a remecer la investigación por el naufragio de la lancha Bruma, tragedia ocurrida en la Región del Biobío que mantiene a siete pescadores desaparecidos y a sus familias a la espera de respuestas. Se trata de mensajes, audios y un testimonio póstumo vinculados a tripulantes del buque Cobra, los que podrían aportar claves sobre lo ocurrido la noche del accidente, particularmente en torno a una eventual colisión en alta mar.

Uno de los antecedentes más impactantes corresponde a un mensaje de texto enviado por Héctor Zambrano Matamala, tripulante del Cobra, quien advirtió a un cercano: "Ve las noticias, anda una lancha desaparecida acá en la Isla Santa María y nosotros anoche chocamos con algo. Capaz que haya sido la lanchita". En el mismo mensaje, Zambrano detalló que el impacto fue evidente: "Iba en la guardia yo y sentimos el puro pencazo. Salimos a ver qué era y no pillamos

nada. El radar venía con problemas igual y no marcó ni una embarcación". A estos mensajes se suman audios que el propio tripulante habría enviado posteriormente, donde profundiza sus sospechas. En uno de ellos reconoce haber reconstruido lo ocurrido a partir del ruido del impacto y el registro de navegación: "Con el boche que sentí yo y viendo el track, dije: 'Capaz que hayamos sido nosotros'". En otro registro, el tono se vuelve aún más dramático, al referirse a las posibles



Reveladores antecedentes vuelven a remecer la investigación por el naufragio de la lancha Bruma, que mantiene a siete pescadores desaparecidos.

consecuencias del choque: "Si están muertos, están dentro de la lancha, porque el barco la partió por la mitad... son siete vidas, siete familias que están sufriendo", expresó, evidenciando su impacto emocional.

TESTIMONIO PÓSTUMO

Los nuevos antecedentes no se limitan a estos audios. También se dio a conocer el testimonio póstumo del vigía del Cobra, Juan Sanhueza, quien falleció días después del accidente. Según su entorno cercano, el trabajador habría manifestado su intención de revelar lo ocurrido esa noche.

De acuerdo con lo relatado a su hijo, Sanhueza habría advertido prácticas irregulares a bordo, como la desactivación de alarmas del sistema durante la madrugada. "Apagan la alarma por la sensibilidad que detecta hasta un pájaro", ha-

bría señalado, apuntando a una práctica habitual que podría haber afectado la capacidad de reacción ante una eventual colisión. Estos nuevos elementos se suman a antecedentes previos de la investigación, que ya indicaban que tripulantes del Cobra percibieron un fuerte impacto durante la navegación. Con estos testimonios, la indagatoria suma presión para esclarecer las circunstancias exactas del naufragio de la Bruma, en un caso que sigue generando conmoción y que podría dar un giro clave en la búsqueda de responsabilidades.

FORMALIZACIÓN

Hoy se efectuará la audiencia de formalización en contra de tres tripulantes de la embarcación Cobra, en el marco del denominado caso Bruma.

Inicialmente, a solicitud del Ministerio Público, la formulación de cargos había sido fijada para el 13 de

mayo de 2026. Sin embargo, tras una petición presentada por los abogados de las familias de los pescadores artesanales fallecidos, el tribunal resolvió adelantar la audiencia. De este modo, se formalizará a los tripulantes Roberto Mancilla, Luis Macaya y Jaime Sandoval, por su eventual responsabilidad en el delito de cuasidelito de homicidio. Asimismo, también será formalizada la empresa pesquera Blumar, en calidad de persona jurídica, representada por su gerente Gerardo Balbontín. Según los antecedentes, a los imputados -entre ellos el capitán del Cobra, un piloto y un vigía- se les atribuye participación en la colisión entre la embarcación industrial y la lancha artesanal Bruma, hecho que provocó la muerte de siete pescadores. El accidente ocurrió en marzo de 2025 frente a las costas de Coronel.